

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

**SALUD**

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Salud y el Colegio de Farmacéuticos colaborarán en la campaña para ayudar a dejar de fumar

*Las oficinas de farmacia participarán activamente en la captación y seguimiento de los pacientes que inicien los tratamientos farmacológicos financiados por el SNS-Osasunbidea*

Viernes, 22 de diciembre de 2017

Con motivo de la puesta en marcha de la financiación de los fármacos para ayudar a dejar de fumar aprobada por el Gobierno recientemente, el Colegio de Farmacéuticos ha firmado con el Departamento de Salud un convenio de colaboración que recoge, entre otros aspectos, el papel que las farmacias van a desempeñar en esta iniciativa.



Salud y Colegio de Farmacéuticos colaborarán en campañas antitabáquicas.

En concreto, estos establecimientos participarán activamente en la campaña de deshabituación tabáquica pudiendo captar pacientes para tal fin, explicando el sentido y finalidad de la misma, y pudiendo hacer el seguimiento del tratamiento del paciente y de la actividad programada individual, siempre que ésta haya sido delegada por el médico de familia del paciente. En estos casos, las oficinas de farmacia se comprometen a poner a disposición de los centros de salud los datos de seguimiento del paciente, a través de los canales de comunicación que se establezcan.

Por su parte, el SNS-Osasunbidea se compromete a abonar mensualmente, en las mismas condiciones que para los medicamentos financiados, la factura que el colegio de farmacéuticos presente en concepto de los medicamentos dispensados para dejar de fumar y estén recogidos en la normativa foral.

### **Iniciativa dirigida a los 123.000 personas fumadoras navarras**

La actuación, dirigida a las más de 123.000 personas fumadoras navarras (65.000 hombres y 58.000 mujeres), se enmarca en los Programas de ayuda para dejar de fumar (PAF) que desde hace años se realizan, principalmente, en Atención Primaria.

Según diferentes estudios, añadir ayuda farmacológica para la deshabituación puede mejorar el éxito en el abandono tabáquico

alcanzando una tasa de éxito al año del 14-20% frente al 8-11% que se alcanza con sólo la ayuda educativa para cambios de comportamiento.

### **Fármacos y copago según tramos de renta**

Actualmente, en España, varios medicamentos tienen aprobada la indicación de deshabituación tabáquica: los sustitutivos de la nicotina, el bupropión y la vareniclina. Los tres han mostrado efectividad para dejar de fumar, sin que existan diferencias relevantes entre ellos respecto a sus resultados.

Serán los médicos de Atención Primaria quienes prescribirán el fármaco que consideren oportuno en cada caso, y antes de ello, deberán cumplimentar un formulario que habilitará su dispensación en las farmacias. Además, esto permitirá obtener y explotar a posteriori información muy valiosa de cara a evaluar la efectividad del proyecto a los dos años.

Los fármacos tendrán el copago correspondiente en función de los tramos de renta y del nuevo modelo de ayudas al “copago” farmacéutico puesto en marcha en octubre pasado, lo que facilitará el acceso a los mismos de los grupos sociales menos favorecidos, que fuman en mayor porcentaje. Se financiará un único tratamiento por paciente y año, con una duración que varía según el medicamento de que se trate: vareniclina 12 semanas; bupropión 7-9 semanas, y parches de nicotina: 12 semanas.